



SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO

JUÁREZ  
NUEVO LEÓN

ADMON. 2018-2021.

EXP. ADM. SDUJ/0892/II/2020.

C. GABRIELA PAPACOSTAS SANCHEZ Y  
EDNA LETICIA VILLARREAL VALDES.  
PRESENTE.

ACUERDO

*La Secretaría de Desarrollo Urbano del Municipio de Juárez, N. L., dentro de los autos del expediente administrativo No. SDUJ/0892/II/2020 se dictó el siguiente acuerdo;*

En Juárez, Nuevo León, a los 26 días del mes de febrero del año 2020-dos mil veinte.

**VISTO.-** El expediente administrativo No. SDUJ/0892/II/2020, formado con motivo de la solicitud presentada por las C. **GABRIELA PAPACOSTAS SANCHEZ Y EDNA LETICIA VILLARREAL VALDES**, en su carácter de **PROPIETARIAS**, de un inmueble ubicado en calle Antiguo Camino a San Roque número 151, manzana 297 lote 064, Fraccionamiento Alborada en Juárez Nuevo León, identificado con el número de expediente catastral **07-297-064**, con una superficie de 1,670.34 metros cuadrados, mediante el cual solicita la autorización de la **SUBDIVISION** en 2-dos predios, para quedar de la siguiente manera: LOTE A= 418.78 m<sup>2</sup> y LOTE B= 1,251.563 m<sup>2</sup>.

CONSIDERANDO

I.- Que las C. **GABRIELA PAPACOSTAS SANCHEZ Y EDNA LETICIA VILLARREAL VALDES**, en su carácter de **PROPIETARIAS**, presentan copia simple de recibo de pago con número de folio 0124-00022016 de fecha 26 de febrero del año 2020, expedido por la Tesorería Municipal.

II.- Que la Secretaría de Desarrollo Urbano del Municipio de Juárez, es competente para admitir, conocer, tramitar y resolver la presente solicitud, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 3, 5, fracciones, I, XVI, XXI, 6, fracción IV, 10, fracciones I, II, XIII, XXV, 11, 220, 221, 279 y 280, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León.

Por lo anteriormente expuesto, la Secretaría de Desarrollo Urbano del Municipio de Juárez, Nuevo León:

ACUERDA

**PRIMERO.** - Por lo anteriormente fundado y motivado, se **AUTORIZA** la **SUBDIVISION** del inmueble ubicado en la calle Antiguo Camino a San Roque número 151, manzana 297 lote 064, Fraccionamiento Alborada en Juárez Nuevo León, identificado con el número de expediente catastral **07-297-064**, con una superficie de 1,670.34 metros cuadrados, mediante el cual solicita la autorización de la **SUBDIVISION** en 2-dos predios, para quedar de la siguiente manera: LOTE A= 418.78 m<sup>2</sup> y LOTE B= 1,251.563 m<sup>2</sup>.

Recibido Original  
26-Feb-2020  
1/2  
Lic. Jenera